



Manejo del Fuego

Reporte de incendios

03/01/2022

Servicio Nacional de Manejo del Fuego

A través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) el Gobierno nacional despliega recursos humanos, vehículos especiales, medios aéreos y equipos operativos como complemento a las estructuras jurisdiccionales de lucha contra el fuego.

Al momento de elaborarse este informe se registran las siguientes provincias afectadas por incendios en nuestro país.¹

Provincias con focos activos: 5



¹ Este informe se elabora con datos aportados por los organismos nacionales que integran el Sistema Nacional para la Gestión Integral de Riesgos (SINAGIR) y por las provincias.

Reporte de Incendios



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Provincia	San Fernando	Estado
Chubut	Tehuelches I Tehuelches II Biedma	Extinguido Controlado Activo
Entre Ríos	Concordia	Extinguido
Misiones	Candelaria El Soberbio Eldorado Iguazú Gral. Manuel Belgrano	Extinguido Extinguido Extinguido Controlado Controlado
Río Negro	Bariloche I Avellaneda Bariloche II	Extinguido Contenido Activo
Santa Cruz	Lago Argentino	Controlado
Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Tolhuin	Controlado
Neuquén	Aluminé I Aluminé II y III	Activo Controlado
Salta	Anta	Activo
San Luis	El Trapiche	Activo

Referencias de los estados²

² // **Activo:** el fuego se propaga libremente y puede crecer. Los medios trabajan para extinguirlo. // **Contenido:** el incendio mantiene su actividad pero por los trabajos realizados se detuvo el avance del fuego/frente. // **Controlado:** la línea de control ha quedado establecida definitivamente, anclada y asegurada. Se considera que no hay posibilidad de rebrotes. Esta situación tendría que ser irreversible. // **Extinguido:** el incendio no muestra signos de actividad en ninguna de sus partes.

Despliegue de medios solicitados por las provincias al Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF):

El Ministerio de Ambiente envió los medios aéreos requeridos por las provincias, que se encuentran operativos, y pone a disposición más recursos aéreos y personal para combatir el fuego en el caso de ser solicitados.

Río Negro

Despliegue: 66 brigadistas convocados por el SNMF y la Administración de Parques Nacionales. También 3 aviones (1 hidrante, 1 anfibia y 1 observador), 3 helicópteros, 1 camión de comunicaciones, 5 autobombas, 3 retroexcavadoras y 2 embarcaciones.

Neuquén

Despliegue: 47 brigadistas convocados por el SNMF junto a los coordinadores regionales Andrés Bosch y Lautaro Vázquez. Además se despliegan 3 aviones hidrantes y 3 helicópteros pertenecientes al SNMF.

Chubut

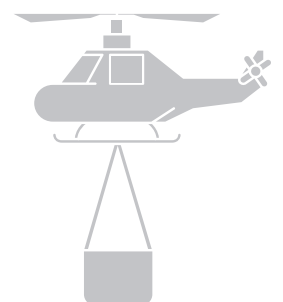
Despliegue: se movilizaron al incendio de la zona de Puerto Madryn 2 aviones hidrantes del SNMF, a solicitud de la provincia.

Misiones

Despliegue: 1 avión hidrante perteneciente al SNMF.

Santa Fe

Despliegue: se encuentran disponibles para operar 1 helicóptero con helibalde y 1 avión hidrante pertenecientes al SNMF.



Reporte de Incendios



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Superficie estimada afectada por incendios reportados entre el 01/01/2021 y el 02/12/2021*

Provincia	Superficie (ha)
Buenos Aires	6.772
Catamarca	11.032
Chaco	2.954
Chubut	16.919
Córdoba	57.027
Corrientes	8.877
Entre Ríos	19.707
Formosa	18.009
Jujuy	5.757
La Pampa	29.390
La Rioja	21.389
Mendoza	19.730
Misiones	1.067
Neuquén	1.350
Río Negro	20.381
Salta	4.771
San Juan	S/D
San Luis	49.282
Santa Cruz	2.263
Santa Fe	102
Santiago del Estero	2.219
Tierra del Fuego	0,67
Tucumán	3.453
Total	302.451,67

* La información con la que se elabora este cuadro es estimada. En primer término, proviene de los responsables primarios del manejo de los incendios forestales, las provincias y los parques nacionales que la reportan al SNMF. La información es actualizada y mejorada a partir de nuevos registros de incendios por parte de las jurisdicciones. Asimismo, los datos de superficies de incendios significativos pueden ser rectificadas, en acuerdo con las jurisdicciones involucradas, a partir del cálculo ajustado una vez que el foco ígneo se extinguió.



Noticias

Los incendios en el delta fueron extinguidos

- ▶ El SNMF, informa que los focos ígneos que afectaban la zona del delta en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos se encuentran extinguidos. También el incendio que afectaba las islas del delta bonaerense bajo jurisdicción de San Fernando. Las precipitaciones que ocurrieron en las últimas horas contribuyeron a su combate.
- ▶ En los focos cercanos a Rosario, Santa Fe, y Victoria, Entre Ríos, el gobierno nacional colaboró con el trabajo que realizan las provincias y envió medios aéreos -un helicóptero con helibalde y un avión hidrante- y brigadistas de Parques Nacionales.
- ▶ En el caso de las islas bonaerense, se articuló el trabajo de la Nación, provincia de Buenos Aires y el municipio de San Fernando, que operaron durante tres días. Allí el Ministerio sumó un avión y un helicóptero provenientes de la Prefectura Naval Argentina.



Ambiente articula con Defensa, Interior y Seguridad para colaborar con las provincias y combatir los incendios en el sur

- ▶ El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que conduce Juan Cabandié y las carteras de Defensa, Interior y Seguridad formaron el jueves 23 de diciembre un comité de emergencia para continuar el combate de incendios en el Aluminé, Neuquén; la Comarca Andina, Chubut y el Parque Nacional Nahuel Huapi, Río Negro.
- ▶ Durante la reunión se determinaron los recursos que cada cartera aporta para colaborar con las provincias en el combate de los focos ígneos en la Patagonia argentina.
- ▶ En la zona, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través SNMF, desplegó hasta el momento 294 brigadistas, ocho aviones, siete helicópteros, siete autobombas, un camión de comunicaciones, una retroexcavadora y dos embarcaciones. Además, trabajan en el territorio el director del SNMF, Alberto Seufferheld y la directora de Operaciones de ese servicio, Lorena Ojeda.



- ▶ Por su parte, el Ministerio de Seguridad de la Nación sumó seis prefectos, 10 brigadistas forestales, 12 bomberos de la Policía Federal Argentina, 14 personas de Protección Civil y 12 gendarmes que realizaron operativos viales en la ruta puesto que el humo afecta la visibilidad. Asimismo, Seguridad contribuyó con dos autobombas forestales, dos lanchas pertenecientes a Prefectura Naval Argentina, tres patrulleros, cinco camionetas y un camión con elementos para conformar un campamento para los brigadistas: carpas, gazebos, catres, frazadas, tanques de agua, bombas infladoras de carpas y generadores eléctricos de 5000 kVA y retardantes para el fuego.
- ▶ En tanto, el Ministerio de Defensa aportó dos oficiales, siete suboficiales y 14 soldados voluntarios y puso a disposición un avión Hércules que trasladó a brigadistas desde diferentes puntos del país hacia las localidades afectadas. Además, se desplegó un helicóptero de la Fuerza Aérea, dos del Ejército Argentino, tres camiones Unimog 41, un camión Mercedes Benz 1720 y tres remolques. Asimismo, desde Defensa sumaron un centro de operaciones que cuenta con todos los medios necesarios para operar desde el terreno, con comunicaciones, estaciones meteorológicas portátiles y drones para sobrevolar las zonas comprometidas.



Avanza la construcción de torres para la detección de incendios en el delta del Paraná

- ▶ El Ministerio de Ambiente nacional finalizó la construcción de las cuatro primeras torres del sistema de alerta temprana en el Parque Nacional Predelta, en Entre Ríos; en el peaje del viaducto Rosario-Victoria, provincia de Santa Fe; en Puerto Gaboto, de la misma provincia; y en el camping municipal de la localidad de Victoria, también de Entre Ríos. Además, en las tres primeras torres mencionadas, ya se completó la instalación de las cámaras sensoras multiespectrales. Las mismas realizan la detección automática de humo, durante las 24 horas —con visión diurna y nocturna—, con un giro continuo de 360 grados y un alcance de 30 km bajo buenas condiciones climáticas.
- ▶ Estas instalaciones se implementan en el marco de la iniciativa Faros de Conservación, estrategia para el manejo sostenible del delta que, además de la adquisición de equipamiento para la prevención de incendios, se complementa con acciones de gestión.



Convenio laboral para brigadistas

- ▶ Las y los brigadistas de incendios forestales, a través de la homologación dispuesta por el Gobierno nacional, operan en la actualidad bajo el convenio colectivo sectorial que acordó el Ministerio de Ambiente, a través del Decreto 192/2021. De este modo, se reconocen las particularidades propias de la tarea que llevan a cabo las y los combatientes forestales que se desempeñan en la Administración de Parques Nacionales y en el SNMF. Además, el convenio crea un régimen de carrera específico que reivindica su labor.

Programa de Restauración del Bosque Nativo

- ▶ El Ministerio de Ambiente trabaja en un plan integral de reforestación para la comarca andina afectada por los incendios forestales en la última temporada estival en cuyo marco entregó en El Hoyo alrededor de 1.000 plantines de árboles y arbustos. También se suscribió la carta de intención por la que se formaliza la mesa de trabajo interinstitucional para la cooperación y adhesión al Programa de Restauración de Áreas Degradadas del Bosque Nativo.



Incendios en el Delta del Paraná

Emergencia hídrica por la bajante histórica del Paraná

- ▶ El Ministerio de Ambiente nacional arbitra los medios necesarios para controlar los incendios en las zonas de islas y márgenes mientras dure la emergencia, en coordinación con los ministerios de Seguridad y Defensa.
- ▶ En tal sentido, el SNMF articula una base de operaciones en Victoria, Entre Ríos, para brindar respuesta a emergencias en el delta medio, la que ya cuenta con 12 combatientes de la Brigada Nacional con presencia permanente. El Ministerio de Seguridad sumó 10 brigadistas de la Policía Federal Argentina con base en el delta bajo, en el norte de la provincia de Buenos Aires. La Administración de Parques Nacionales tiene a disposición otros 10 brigadistas. En tanto, se despliega 1 helicóptero del Ejército Argentino, dispuesto por el Ministerio de Defensa, y están a disposición las lanchas en el marco de la iniciativa Faros de Conservación.

Acciones en la región

- ▶ En el marco del PIECAS, el Ministerio de Ambiente nacional, junto a Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, fortalece el accionar de los faros de conservación con equipamiento destinado a la prevención y presupresión de incendios. Además, el Ministerio y la Administración de Parques Nacionales (APN) se reúnen en el ámbito del Comité Interjurisdiccional de Alto Nivel del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (CIAN-PIECAS) para coordinar acciones en la zona.



- ▶ Se encuentra en plena ejecución la instalación de un sistema de alerta temprana de detección de incendios en el tramo superior del delta, constituido por 5 torres equipadas con cámaras multiespectrales, 2 centros de control y el servicio de mantenimiento de todo el sistema, lo que demandó una inversión de \$ 111.900.000.
- ▶ Se llamó a licitación para la compra de 5 embarcaciones para el programa por un monto estimado de \$ 19.000.000 y se firmó un convenio con Tandanor para la fabricación de 5 embarcaciones de bajo calado para equipar faros de conservación.
- ▶ Se adquirieron 11 estaciones meteorológicas, 110 cámaras trampa y 11 drones con cámaras térmicas y se realizaron cursos para operadores de drones con una inversión de \$ 8.306.045.
- ▶ Se avanza en un convenio interinstitucional con la empresa Coviara, del Ministerio de Defensa, para la fabricación de 5 módulos habitacionales autosuficientes para faros de conservación.
- ▶ Entre Ríos y la APN suscribieron convenios para la cesión del Gobierno provincial, en comodato, de dos inmuebles para el programa de faros, en el Municipio de Victoria, en la zona de islas.

Presupuesto



En 2021 aumentamos 7 veces el presupuesto destinado al Servicio Nacional de Manejo del Fuego.

- ▶ Para aumentarlo, creamos una contribución proveniente de las pólizas de seguro, que se suman al presupuesto destinado desde Nación.
- ▶ La contribución obligatoria es del 3 por mil y se enmarca en la Ley nº 26.815
Seguimos reforzando los recursos desde Nación para prevenir y frenar los incendios en todo el país.



2020
ejecutado
\$ 433 millones



2021
vigente
\$ 3.058 millones

Seguimos reforzando los recursos desde Nación para prevenir combatir incendios.

A partir de la creación de un fideicomiso con alícuota del tres por mil de pólizas de seguro, con excepción las del ramo de vida, se incrementa el financiamiento del Servicio Nacional de Manejo del Fuego en \$ 2.640 millones.

Dicha suma se añade al Presupuesto 2021, que contempla para el área \$ 418 millones, por lo que la inversión total asciende a más de \$ 3.000 millones.

De esta manera, el presupuesto disponible para el año en curso es siete veces mayor que lo ejecutado el año pasado.





Algunos impactos ambientales del fuego sobre el medio biológico

El fuego genera una alteración significativa en el sistema natural que provoca: la pérdida de biomasa, estructura vegetal, fragmentación de hábitats y pérdida de especies endémicas de la región. Se ven afectados los servicios ecosistémicos que brindan los distintos ambientes, como los valiosos servicios que aportan humedales y bosques.

El impacto más notorio sobre la fauna se presenta en la pérdida de su hábitat y nichos ecológicos, reduciendo la diversidad y su abundancia relativa, con un efecto prolongado en el tiempo luego del fuego. Por otro lado, mientras la destrucción de los hábitats de los animales afecta fuertemente a las especies con menor movilidad, otras escapan del incendio refugiándose en otros sitios. A su vez, generan una presión sobre el nuevo ambiente en el que se refugian y provocan desequilibrios en el ecosistema. Asimismo, la competencia entre especies es mayor, escasean fuentes de agua y especies para la alimentación, afectando consecuentemente las redes tróficas del sistema.

Bajo otra perspectiva, la biomasa en combustión genera transferencia de calor al sistema suelo. Los organismos del y los procesos relacionados al fuego están fuertemente condicionados al régimen térmico e hidrológico del medio en que habitan. La temperatura que va tomando el suelo en profundidad depende de la intensidad del fuego, de la carga de combustible vegetal, de la duración del fuego y de la humedad retenida en el suelo.

Finalmente, las alteraciones biológicas se inician a un rango de 40-70 °C con la degradación de las proteínas y la muerte de los tejidos. La muerte de las semillas puede ocurrir en un rango de 70-90 °C, dependiendo del tipo de organismos. La muerte de microorganismos ocurre a temperaturas entre 50-120 °C, siendo los hongos menos resistentes que las bacterias. Los microorganismos facilitan el ingreso de importantes nutrientes a las plantas y están involucrados en la sustentabilidad de un suelo en términos de almacenamiento, ciclado de nutrientes y procesos biogeoquímicos de un ecosistema.



Algunos impactos ambientales del fuego sobre las propiedades físicoquímicas del suelo

Si bien hay muchas variables que influyen en la forma en que los incendios impactan, como tipo de suelos, contenido de agua, tiempo de exposición, vegetación, entre otros, podemos mencionar que las alteraciones físico-químicas ocurren a temperaturas más altas que las biológicas. La materia orgánica comienza a experimentar cambios internos en un rango de 200-310 °C, aunque puede empezar a consumirse a temperaturas más bajas. A temperaturas mayores a 300 °C se consume casi todo el mantillo y a los 450 °C la materia orgánica. En fuegos de severidad baja, la temperatura del suelo no supera los 130 °C en superficie y 50 °C a los 5 cm. Cuando ocurre un calentamiento severo del suelo, la temperatura puede ser cercana a los 700 °C en la superficie, algo mayores a los 250 °C a los 10 cm y puede exceder los 100 °C a los 20 cm de profundidad. De esta manera, se generan condiciones que favorecen la degradación del suelo: mayor exposición a condiciones climáticas extremas, aumento en la tasa de mineralización del humus y pérdida de la estabilidad de los agregados, aumento en el escurrimiento superficial, aumento en la susceptibilidad a la erosión y a la compactación, disminución en la capacidad de almacenaje de agua, entre otras cosas.

Por otro lado, la pérdida de nutrientes está en función de la severidad del fuego. En este sentido, la velocidad de liberación de nutrientes por la quema es mucho mayor a la del proceso biológico, y esos nutrientes no pueden ser captados por la comunidad vegetal a la velocidad de liberación. Los procesos claves durante e inmediatamente después del fenómeno son la convección de cenizas, la volatilización, mineralización, erosión, escurrimiento y lixiviación. La escorrentía superficial, puede producir el transporte de las cenizas y por lo tanto los nutrientes contenidos en ellas, a las partes bajas de los relieves ondulados e inclusive a cursos de agua superficiales que pueden tener cambios en el pH. Las columnas de humo, que se generan por corrientes convectivas o simplemente por los vientos, también transportan cenizas.

Cómo funciona el Servicio Nacional de Manejo del Fuego

Sistema de gestión para la prevención de incendios involuntarios, el combate de incendios y la restauración de las zonas afectadas.

Se realiza de manera coordinada entre las jurisdicciones y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Antes del incendio

- ▶ Las jurisdicciones adquieren recursos: maquinaria, elementos, vehículos hidrantes, vestimenta de protección e infraestructura.
- ▶ En caso de ser necesario, Ambiente Nación colabora con las jurisdicciones en materia de adquisición de recursos.
- ▶ Ambiente Nación, a través del Servicio Nacional del Manejo del Fuego, realiza informes, avisos, reportes y alertas de peligro de incendio a través del análisis de múltiples variables. Con estos datos, las jurisdicciones planifican y minimizan los impactos en el ambiente y se contribuye con la seguridad de las personas.

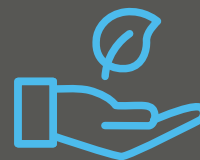


Durante el incendio

- ▶ **Nivel 1** (jurisdiccional): Las jurisdicciones (provincias, parques nacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), responden de manera inmediata y actúan sobre los focos de incendio.
- ▶ **Nivel 2** (regional): De ser necesario, la jurisdicción coordina el pedido al resto de la región.
- ▶ **Nivel 3** (extrarregional): Si la magnitud del incendio supera el apoyo regional, se pide apoyo a otras regiones, con la coordinación del SNMF desde Ambiente Nación.

Se emplean informes meteorológicos para combatir el fuego a través de pronósticos, reportes y otros informes especialmente elaborados para incendios activos.

Estas herramientas se articulan entre las jurisdicciones y Ambiente Nación en un diálogo permanente donde las diferentes jurisdicciones demandan herramientas de prevención, combate y restauración.



Después del incendio

- ▶ Acciones conjuntas de restauración entre los particulares y las jurisdicciones con la asistencia eventual de Ambiente Nación.



Responsabilidades de la ciudadanía

- ▶ Denunciar incendios
- ▶ Cuidar los recursos naturales
- ▶ Permitir las tareas de combate
- ▶ No interferir con los operativos



El Servicio Nacional de Manejo del Fuego y las jurisdicciones generan a diario informes con las herramientas técnicas necesarias para prevenir y minimizar el impacto de los incendios forestales.



Información reportada

- ▶ Estado de los focos de incendio
- ▶ Recursos desplegados por el SNMF
- ▶ Peligro de incendios, niveles, dificultad y variables
- ▶ Ocurrencia de incendios según temporadas o áreas
- ▶ Peligrosidad de la vegetación en términos de combustible vegetal disponible

Reporte

- ▶ Reporte diario
- ▶ Mapa de peligro de incendios
- ▶ Avisos y alertas de peligro de incendios
- ▶ Reporte diario de ocurrencia de incendios
- ▶ Informe mensual de ocurrencia de incendios
- ▶ Evolución del Índice de Carga Disponible (BUJ)
- ▶ Informe nacional de peligros de incendios de vegetación



¿Por qué se incendian los bosques?



Causas naturales

La más común es la caída de rayos producidos por tormentas eléctricas.



Causas antrópicas

Por negligencia: fogón mal apagado, o fuegos intencionales para deforestar.

95 % de los incendios son por causas antrópicas.



No hagas

nunca fuego debajo de los árboles, solo en lugares habilitados.



Evitá

arrojar colillas de cigarrillos y fósforos, son peligrosos.



Llévate tus residuos

las latas y vidrios pueden actuar de lupa y provocar incendios.



El 95 %

de los incendios forestales son producidos por intervenciones humanas. Entre las primeras causas se encuentra el uso del fuego para la preparación de áreas de pastoreo. Otras causas que prevalecen son el abandono de tierras, las fogatas y las colillas de cigarrillos mal apagadas.

Los factores climáticos, como la falta de precipitaciones, las temperaturas elevadas, el bajo porcentaje de humedad, las heladas constantes y los vientos fuertes, inciden en la propagación del fuego. Cuando se dan estas condiciones, debemos extremar las precauciones.

Contacto de prensa

Dirección de Prensa y Comunicación
prensa@ambiente.gob.ar

San Martín 451, C1004 , Buenos Aires, Argentina.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Argentina **unida**



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

